



ESPAÑA

10	ES	11	241071	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21 FEB 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
CADUCADO					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65 D

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION COBERTORA PARA BOCAS DE RECIPIENTES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. MANUEL GUARDIA TOSQUELLAS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - Oliva, 9	

72	INVENTOR (ES)
--	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
MARCELINO CURELL SUÑOL	

R-1052-6

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. MANUEL GUARDIA IGUQUELLAS
de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Gliana, 9
5. ático, por "Disposición cobertora para bocas de recipientes".

....:

MEMORIA DESCRIPTIVA

....:



10. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su
enunciado, se refiere a una disposición cobertora para bo-
cas de recipientes, de especial pero no exclusiva aplicación
a fines domésticos. - - - - -

15. En frecuente y tal como se ha indicado preferentemen-
te en la vida doméstica, la necesidad de tener productos con-
tenidos en recipientes, particularmente productos alimenti-
cios, sustrayéndolos de la influencia del ambiente exterior.
20. Este es de interés a los efectos de preservarlos de polvo, -
insectos u otros agentes no deseados, pero también es de in-
terés para evitar la comunicación de aromas de unos produ-
tos a otros, especialmente cuando éstos están contenidos en
un mismo medio de almacenamiento, tal como un frigorífico, -
dispensa, armario, etc. - - - - -

los medios usualmente conocidos para la consecución de los fines antes relacionados, suelen consistir en disposiciones complejas, que de por sí constituyen un recipiente al que hay que trasladar el producto que se pretende aislar.

- 5. Como se comprende esto resulta oneroso e incluso con un manejo que comporta cierta dificultad. Otros consisten en finas láminas metálicas con las que se envuelven los productos. Sin embargo estos presentan el inconveniente de que sólo son aplicables a productos sólidos, difícilmente son aptos para cubrir recipientes y además deben ser desechados después de un primer uso. - - - - -

Ante esto la invención se plantea el problema de proporcionar un medio con el que se consiga los fines antes mencionados, sin que adolezca de los inconvenientes mencionados anteriormente. - - - - -

15.

El problema se resuelve según la invención por medio de un dispositivo del tipo mencionado al principio que fundamentalmente se caracteriza por consistir en una lámina flexible y no porosa de configuración sustancialmente circular, cuyo borde dispone de un dobladillo en el que se aloja una tira elástica anular cuya longitud en su estado no extendido es sensiblemente inferior al perímetro de la lámina flexible y no porosa, con lo cual ésta adopta una forma a modo de capuchón. - - - - -

20.

25.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede

de se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos -
que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicati-
vo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter -
limitativo respecto al alcance de la protección legal que -
se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -

5.

Fig. 1 una vista en planta de la disposición cuber-
tora según la invención. - - - - -

Fig. 2 una perspectiva de la misma adaptada a la bo-
ca de un recipiente. - - - - -

10.

En dichas figuras se aprecia la disposición cuberto-
ra 1, que está formada por una lámina 2 delgada, flexible, -
sin porosidades y por lo tanto apta para promover una bapa-
ración estanca entre dos ambientes. Preferentemente está -
constituida por un material plástico o similar. - - - - -

15.

Dicha lámina 2 dispone de un dobladillo 3, cerrado -
por la línea 4 formada bien por costura, bien por soldadura
o bien por otro medio idóneo. En el interior de dicho dobla-
dillo 3 se aloja una tira 5 elástica y de configuración anu-
lar, la cual en su posición no extendida es de longitud sen-
siblemente inferior al perímetro de la lámina 2. La acción
de la tira promueve el encogimiento del perímetro de la lá-
mina, con lo cual ésta adopta una forma a modo de capuchón.

20.

La citada forma de capuchón hace que la disposición
cubertora 1 resulte apta para ser aplicada a un recipiente -

6, en las inmediaciones de su boca 7, cubriendo a ésta. -

5. La tira elástica 5 se adapta con fuerza al cuello del recipiente próximo a la boca, de modo que prácticamente no quedan intersticios entre el borde de la disposición y el cuello del recipiente y como además la lámina 2 carece de porosidades, se obtiene como consecuencia un cierre de la boca del recipiente prácticamente estanco, con lo que el interior del recipiente queda sustraído a la influencia del ambiente exterior. - - - - -

10. La elasticidad de la tira 5 permite que la disposición resulte apta para ser aplicada a recipientes con bocas de dimensiones y formas muy distintas, dentro de unos límites muy amplios. Sin embargo se prevé la obtención de disposiciones de distintas dimensiones aptas para ser aplicadas a recipientes cuyas dimensiones excedan o alcancen a los límites antes aludidos. - - - - -

20. Como se comprende por todo lo expuesto, el dispositivo según la invención es de una economía extrema, puesto que los elementos que lo componen son de poco valor y además la fabricación del dispositivo es muy sencilla. - - -

25. Particularmente en la vida doméstica, el dispositivo según la invención, es susceptible de numerosas aplicaciones. Así puede usarse por ejemplo para cubrir latas ya abiertas, utensilios de cocina conteniendo alimentos, vasos diversos, etc. a las que protege de la eventual pene-

tración de elementos no deseados, tales como polvo, insectos, etc. Además, al sustraer el interior del recipiente del ambiente exterior, impide que reciba aromas de otros productos situados en su cercanía, y también impide que comunique el propio aroma a otros productos. - - - - -

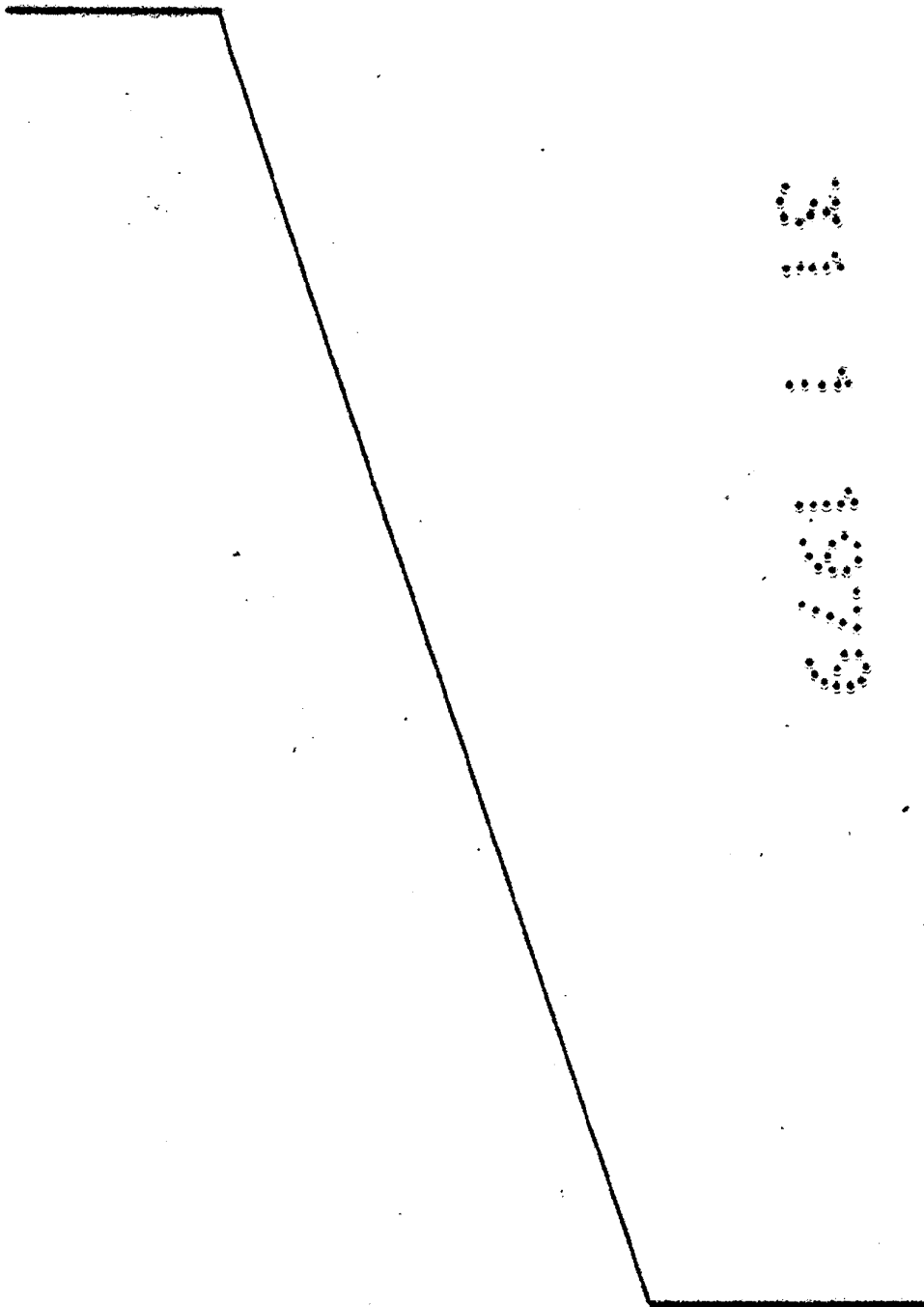
También es adecuado para conservar el eventual estado de humectación de los productos contenidos en el recipiente, impidiendo por ejemplo un secado precoz de los mismos. - - - - -

10. En comparación con otros medios usuales en el mercado obtenido para estos mismos fines, el dispositivo presenta las evidentes ventajas de su extraordinaria baratura y su amplio campo de aplicación a recipientes muy diversos, a los que no se requiere ninguna condición especial, tal como presencia de un cuello de configuración determinada, dimensión límite, forma, etc. - - - - -

20. Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en su construcción, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención. - - - - -

25. A los efectos consiguientes se declaran de novedad,

propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



RESUMEN DE REIVINDICACIONES

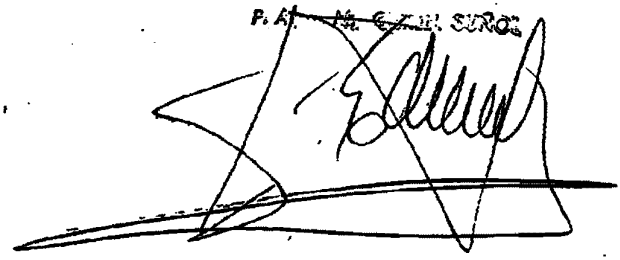
9. 1.- Disposición cobertora para bocas de recipientes, caracterizada por consistir en una lámina flexible no porosa de configuración sustancialmente circular cuyo borde dispone de un dobladillo en el que se aloja una tira elástica anular cuya longitud en su estado no extendido es sensiblemente inferior al perímetro de la lámina flexible y no porosa, con lo cual ésta adopta una forma a modo de capuchón.

10. 2.- "DISPOSICION COBERTORA PARA BOCAS DE RECIPIENTES".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la acompaña.

MADRID 1 JUNIO 1978

P. A. M. G. M. SURCO



A large, stylized handwritten signature is written over a rectangular box. Below the signature, there are several horizontal lines and a large scribble that extends across the width of the page.

FIG.1

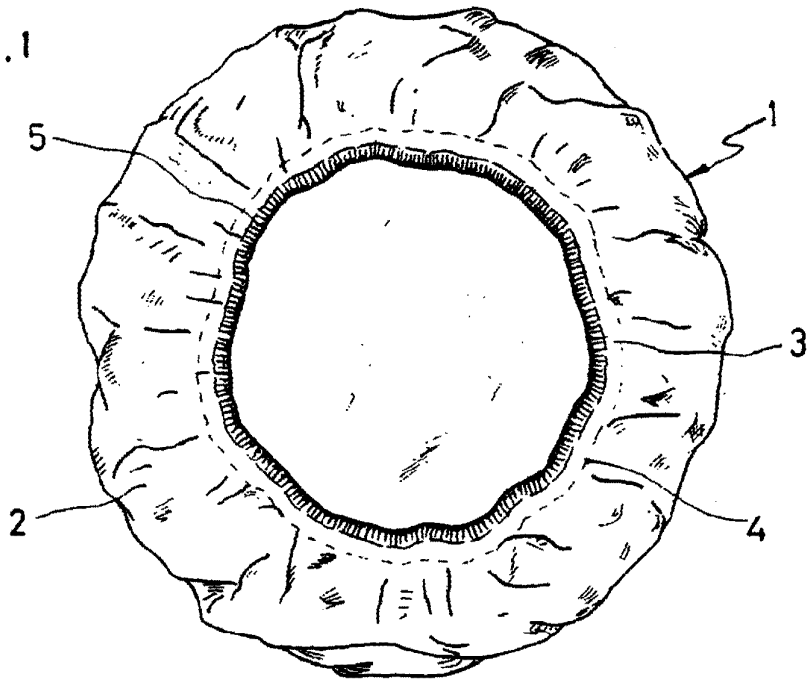
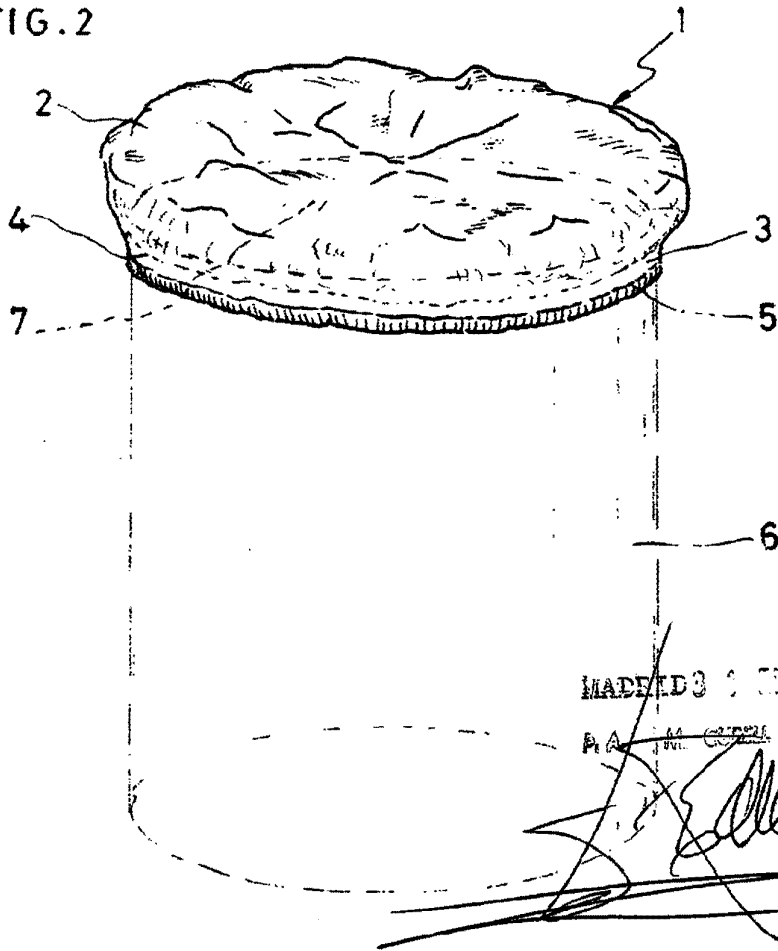


FIG.2



MADEIRO S. ENRIQUE

P.A. M. GUARDIA TOSQUELLAS